

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Dirección General de Entidades

C/ Edison, 4

28006 MADRID

En Madrid, a 18 de junio de 2024

---

Asunto: Comunicación Hecho Relevante CINVEST MULTIGESTION/SMART BOLSA  
MUNDIAL  
(nº de registro 737)

---

Estimados señores:

Por la presente y, conforme a lo previsto en el artículo 30 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, procedemos a comunicarles que, el compartimento CINVEST MULTIGESTIÓN/ SMART BOLSA MUNIDIAL, como consecuencia de un descubierto temporal en cuenta corriente, supera el día 28 de mayo de 2024 el límite de obligaciones frente a terceros del 5% frente al emisor INVERVIS. Se hizo liquidez para el pago de un reembolso con dos ventas de activos que liquidaron con fechas 05,05 y 06 de junio. La situación se subsana a fecha 06 de junio 2024.

Este hecho se notificará en el próximo informe periódico.

Sin otro particular, les saludamos atentamente,

GESALCALÁ, SGIIC, S.A.U.